

San José de Chimbo, 2 de febrero del 2018

NOTARIA PRIMERA

Señor  
Ing.- DARWIN ISMAEL ORTIZ CLAVIJO  
Ciudad.-



De mis consideraciones.

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA ORTIZ & ASOCIADOS "ELECTRICAORTIZ" S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de tres años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada el en la Notaria Segunda del cantón Guaranda por el notario Dr. Hernán Criollo Arcos, el 31 de enero de 2018, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Chimbo, el 01 de febrero de 2018.

Muy atentamente,

BRAYAN EDUARDO FERNANDEZ ATIAJA  
SECRETARIO ADO-HOC DE LA JUNTA

**ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía CONSTRUCTORA ORTIZ & ASOCIADOS "ELECTRICAORTIZ" S.A, para lo cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.**

San José de Chimbo, 02 de febrero de 2018

DARWIN ISMAEL ORTIZ CLAVIJO  
GERENTE GENERAL  
C.C. # 0502674799



22/02/18 2.

Nº TRAMITE: 13771-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento



**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON  
CHIMBO  
PROVINCIA DE BOLIVAR**

---

---ZON: Siento como tal que, bajo los números seis (06) del Repertorio y cuatro (04) del Registro Mercantil de Nombramientos, queda anotado e inscrito el nombramiento del señor DARWIN ISMAEL ORTIZ CLAVIJO, en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ORTIZ & ASOCIADOS "ELECTRICAORTIZ" S.A.- En San José de Chimbo, hoy día martes seis de febrero del año dos mil dieciocho a las 14H40.- Certifico.- **AB. PLUTARCO VILLENA GAIBOR, REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CHIMBO.**



**AB. PLUTARCO VILLENA GAIBOR**

**Registrador Municipal de  
La Propiedad y Mercantil del  
Cantón Chimbo**

